



Desarrollo sostenible: de lo dominante hacia una visión desde el sur

Sustainable development: from the dominant outlook towards a vision from the south

 <https://doi.org/10.47230/revista.ciencia-lideres.v2.n2.2023.97-116>

Recibido: 10-05-2023 **Aceptado:** 15-09-2023 **Publicado:** 29-12-2023

Juan Gabriel Rosero Alcívar¹

 <https://orcid.org/0000-0002-9003-7901>

1. Magister en Relaciones Internacionales; FLACSO Ecuador; Universidad Estatal del Sur de Manabí; Jipijapa, Ecuador.

Volumen: 2

Número: 2

Año: 2023

Paginación: 97-116

URL: <https://revistas.unesum.edu.ec/rclideres/index.php/rcl/article/view/28>

***Correspondencia autor:** juan.rosero@unesum.edu.ec

RESUMEN

El presente artículo se concentra en el concepto de desarrollo sostenible, explorando sus primeros paradigmas, concepciones ortodoxas y visiones críticas hasta llegar a nuevos enfoques. Se realiza un análisis de enfoques tradicionales y ortodoxos, pasando por el origen del Informe Brundtland, las etapas de crecimiento de Rostow, hasta centrar el análisis en los nuevos paradigmas de desarrollo sostenible. A través del mencionado estudio, se argumenta las realidades diversas y disímiles de los países en desarrollo y su incompatibilidad con enfoques propuestos por países e instituciones dominantes. Así pues, el objetivo que persigue este artículo es explorar las alternativas de desarrollo sostenible y su aplicabilidad para las parroquias rurales de la ciudad de Jipijapa, tomando en cuenta la realidad socioeconómica de estas comunidades. Lo anterior, conlleva a resultados que abordan la realidad socioeconómica de comunidades rurales de países en desarrollo, tomando como caso de estudio a la ciudad de Jipijapa, específicamente a las parroquias rurales de El Anegado, Menbrillal, Julcuy, Pedro Pablo Gómez y Sancán; en donde la participación civil es escasa, la inversión privada y gestión pública no alcanzan a arrojar alternativas de un cambio estructural y, el cuidado de los recursos naturales es deficiente.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, comunidades rurales, Jipijapa.

ABSTRACT

This article focuses on the concept of sustainable development, exploring its first paradigms, orthodox conceptions and critical visions until reaching new approaches. An analysis of traditional and orthodox approaches is carried out, going through the origin of the Brundtland Report, the growth stages of Rostow, until focusing the analysis on the new paradigms of sustainable development. Through the aforementioned study, the diverse and dissimilar realities of developing countries and their incompatibility with approaches proposed by dominant countries and institutions are argued. Thus, the objective of this article is to explore sustainable development alternatives and their applicability for rural parishes in the city of Jipijapa, taking into account the socioeconomic reality of these communities. This leads to results that address the socioeconomic reality of rural communities in developing countries, taking the city of Jipijapa as a case study, specifically the rural parishes of El Anegado, Menbrillal, Julcuy, Pedro Pablo Gómez and Sancán; where civil participation is scarce, private investment and public management are not enough to provide alternatives for structural change, and care for natural resources is deficient.

Keywords: Sustainable development, rural communities, Jipijapa



Creative Commons Attribution 4.0
International (CC BY 4.0)

Introducción

El desarrollo sostenible es una alternativa que se concentra no solo en las dimensiones del materialismo histórico, como la acumulación de capital o el desarrollo económico. Estos indicadores no reflejan las necesidades imperantes de los diversos sectores de la sociedad. El Producto Interno Bruto al concentrarse en la cantidad de bienes y servicios que se producen y comercializan, deja por fuera a segmentos de la población como las comunidades rurales, que no se ajustan a los paradigmas de la modernidad. Es por eso, que, con estos antecedentes, el concepto de desarrollo sostenible explora otras dimensiones, tales como la conservación ambiental, elemento a sacrificar a cambio de acumulación de capital, el desarrollo social y la participación de la sociedad civil.

Es decir, una visión mucho más holística que contempla otras aristas del desarrollo económico y social, sin dejar de lado la protección del medio ambiente. Por cuanto, el concepto de desarrollo sostenible se aplica a las comunidades rurales con el objetivo de establecer alternativas de desarrollo para las comunidades que allí habitan.

El presente artículo busca delimitar su caso de estudio en las parroquias rurales de Jipijapa, tomando como punto de referencia la problemática que representa la falta de actividades que reflejen un sustento, la escasa participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y el alto impacto ambiental hacia los recursos naturales de estas localidades. Es así, que de esta problemática se deriva la justificación del presente trabajo.

Materiales y métodos

La construcción de este artículo se basa en una ontología objetivista, puesto que busca explorar las diversas dimensiones de la temática de estudio, sin que esto incluya una inclinación sesgada.

Asimismo, la epistemología sobre la cual se apoya el presente es el positivismo, ya que se persigue que se diferencie el objeto del sujeto de estudio. Así entonces, el objetivo que persigue este artículo es explorar las alternativas de desarrollo sostenible y su aplicabilidad para las parroquias rurales de la ciudad de Jipijapa, tomando en cuenta la realidad socioeconómica de estas comunidades. Por lo cual, la metodología aplicada es la estrategia de investigación cualitativa, ya que la evidencia se recaba a través de los resultados de proyectos de vinculación de la sociedad de la carrera de Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en las parroquias rurales antes mencionadas.

Lo anterior se complementa sobre una revisión teórica que aborda los paradigmas ortodoxos de desarrollo sostenible, nuevos paradigmas y visiones críticas. Por tanto, la estructura del presente trabajo se articula a partir de un contraste teórico que, de forma cronológica busca exponer una diversidad de enfoques hasta llegar a nuevos paradigmas. Esto, sirve como base de la propuesta empírica y aplicación en el caso de estudio. Finalmente, los resultados son expuestos y resumidos en las reflexiones finales.

Resultados

El Informe Brundtland

Para abordar el amplio concepto de desarrollo sostenible, es importante hacer énfasis en la política noruega Gro Harlem Brundtland quien en el año 1983 recibió la tarea de desarrollar el informe de Medio Ambiente y Desarrollo por parte del Secretario General de las Naciones Unidas. Se tomó en cuenta la trayectoria política de esta funcionaria, quien para entonces ejercía como Primera Ministra de Noruega; había participado en cuestiones de cooperación norte – sur, así como seguridad y desarme. De ahí en más, el informe sobre desarrollo sostenible de la Comisión Mundial para Medio Ambiente y desarrollo se conoce como Informe Brundtland (Riechmann, J. 1995).

Según el informe Brundtland, se manifiesta la idea central de un desarrollo que abarque la responsabilidad en la explotación de los recursos naturales, que vaya en armonía con el medio ambiente. Así entonces, la idea angular sobre la que se desarrolla este informe se direcciona al uso responsable de los recursos, para proteger a generaciones futuras. No obstante, la idea anteriormente mencionada, según el mismo informe Brundtland, hace mención a una coexistencia armónica entre la conservación de los recursos naturales y la necesidad de desarrollo, tanto por los países del norte y los países del sur (Riechmann, J. 1995). Es decir, un modelo de desarrollo que abarque la conservación ambiental, pero que al mismo tiempo tenga en cuenta las necesidades de desarrollo, como conceptualización occidental de las necesidades humanas.

Lo anterior, se refiere a desarrollo económico, siendo las otras dimensiones como desarrollo humano, excluidas.

Como sostiene Riechmann (1995), a más de otros autores que abordan temáticas afines al desarrollo, las condiciones de los países menos desarrollados o de renta media, usualmente referidos como el Sur global son muy diversas y difieren de la realidad de Estados desarrollados o industrializados o conocidos como el Norte global. En este aspecto, las condiciones de desarrollo son cambiantes, teniendo en cuenta que la dimensión de desarrollo económico no se reduce necesidades u objetivos únicos a alcanzar, pues otros objetivos como el desarrollo humano son imperantes. Volviendo a las divergencias existentes en cuanto a la estructura de los Estados de acuerdo a sus características de desarrollo, las necesidades varían, así como su conceptualización de desarrollo sostenible y desarrollo local.

De igual manera, Riechmann (1995) expone dos dimensiones del informe Brundtland; en primer lugar, la premisa de este documento, el cual sostiene a manera de recomendación satisfacer las necesidades

presentes, sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Por otro lado, se hace énfasis en las limitantes o capacidades tecnológicas y de organización política y social de las poblaciones de los Estados con menores ingresos, a diferencia de las características estructurales de los países desarrollados. Por esta razón, existen características endógenas y propias de cada sociedad que deben ser analizadas de manera detallada en cuanto al proceso de establecer directrices y resultados en cuanto a las estrategias de desarrollo sostenible.

Ante esto, surge la importancia y alternativa de identificar necesidades propias y coherentes a la realidad de estados, localidades y comunidades. Más no adecuar o imponer modelos de desarrollo que no se ajustan a la coyuntura de las sociedades de países del sur global. De igual forma, para identificar necesidades propias al contexto de cada sociedad, es importante tener en cuenta el momento histórico, pues las necesidades varían de acuerdo a la temporalidad cultural, tecnológica y social. Como se ha mencionado anteriormente, imponer condiciones de desarrollo de acuerdo a estándares que responden a realidades diferentes, no arroja los resultados esperados. Más bien, genera incoherencias en la formulación de políticas públicas, como se ha observado en procesos similares, como la reforma agraria en Latinoamérica o el modelo de sustitución de importaciones (Kay Cristobal, 2002).

En el primero, se profundizó la desigualdad y se lo llevó de manera arbitraria; mientras que, en el segundo, se apostó por el segmento con mayor poder adquisitivo de la población excluyendo al resto de la sociedad. Así pues, la propuesta de este artículo radica en identificar las necesidades endógenas de las sociedades, comunidades o localidades y emprender proyectos de desarrollo local y sostenible, en vez de solo imponer modelos que se rigen a estándares de desarrollo occidental ajeno a las necesidades locales.

Así entonces, este paradigma tuvo su origen en la conferencia de Bretton Woods, a través del secretario de Tesoro de los Estados Unidos, W. Morghentaw, donde se manifestó la idea de que el ser humano y la sociedad debían desarrollarse en un contexto en el cual los recursos naturales eran ilimitados y estaban al servicio del ser humano para su disfrute y la satisfacción de sus necesidades. No obstante, a partir de la década de 1970, este paradigma empieza a perder validez ante visiones críticas y que apuntaban hacia la protección de los recursos, siendo estos finitos y propensos a ser agotados (Bermejo, R. 2014).

Es así que, surge el informe “Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland”. Por consiguiente, a más de las visiones que alertaban de la condición limitada de los recursos naturales, se parte de puntos neurálgicos como la deforestación, la contaminación de los océanos y el calentamiento global. Todo, en función de establecer un contrapeso al modelo de desarrollo meramente económico, y que establecía una ruta hacia otras dimensiones del desarrollo, en este caso, el desarrollo sostenible.

Igualmente, como se mencionó antes, las condiciones y características endógenas y estructurales de una sociedad, deben ser estudiadas para aplicar estrategias de desarrollo que ajusten precisamente a dicha heterogeneidad. Dicho esto, es importante enfatizar en que, existen países con cifras de desarrollo económico superiores a otros. En el caso de las instituciones y regímenes internacionales, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), agrupa a Estados con características definidas en sus ingresos. Por lo cual, es importante recalcar que, un paradigma de desarrollo, no debe ser aplicado en sociedades con características intrínsecas diversas.

Como se ha visto a lo largo de la historia del desarrollo de Latinoamérica las fórmulas desarrollistas occidentales, fallan al

ser replicadas a manera de panacea. Por lo cual, las estrategias de desarrollo sostenible, no deben ser aplicadas de manera homogénea o rígida, sino a partir de estudios que aborden las amplias dimensiones de las necesidades comunales y sociales (Palma, J. 2009).

Así mismo, es importante tener en cuenta la definición de desarrollo sustentable, expuesto en el informe Brundtland, mismo que se expresa como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Asamblea Nacional de la ONU, 1987). De esta definición, Bermejo (2014) expone que se derivan tres dimensiones: la económica, la social y la sostenibilidad. En este contexto, la dimensión económica es inherente a desarrollo, pues se busca satisfacer necesidades concernientes al momento histórico de la economía, en este caso, una sociedad que disponga de los recursos materiales para satisfacer sus necesidades básicas y culturalmente arraigadas o impuestas. Es así, que se busca una armonía entre la economía y lo social, es decir, que ninguna se superponga a la otra. Tomando en cuenta lo social, se hace referencia a las necesidades humanas de la población. Es decir, acceso a educación, salud y empleo de manera equitativa, hacia todos los sectores de la sociedad.

Lo anterior, puede ser enlazado a los postulados de Polanyi, K. (2001), quien expone un doble movimiento, en donde la economía se consolida y domina, pero posteriormente, esta trabaja para las necesidades de la sociedad. Los anterior, lejos de sonar utópico, pudo ser observado en la pandemia de Covid – 19, en donde los gobiernos, tanto de países industrializados como en vías de desarrollo, de derecha e izquierda, inyectaron fondos a la economía e invirtieron en las necesidades de la sociedad. Así pues, se puede observar que, tanto la conceptualización de desarrollo económico como desarrollo social no son

excluyentes, sino que pueden confluir ante las necesidades apremiantes de la población.

En cuanto a la tercera dimensión que sostiene Bermejo (2014), la sostenibilidad, es un parámetro que puede llegar a sonar contradictorio. Esto, tomando en cuenta la preservación de los recursos naturales y los estándares de desarrollo occidentales e impuestos por la modernidad; contexto en el cual la infraestructura y la comodidad definen necesidades satisfechas, pero que atentan en contra de la preservación ambiental.

Asimismo, Bermejo (2014) sustenta un argumento crítico hacia los modelos de desarrollo sostenible por parte de instituciones hegemónicas. Como se mencionó anteriormente, los paradigmas de desarrollo provenientes de occidente y de la modernidad, puesto que la división de países pertenecientes a la OCDE y los que no son parte, identifican necesidades homogéneas. Lo anterior no se entrelaza con las realidades de cada estructura social y económica.

De mismo modo, las dimensiones ambientales y sociales deben confluir en objetivos y resultados comunes. La protección del medio ambiente, acciones que coadyuvan a trascender prácticas contaminantes y la satisfacción de las necesidades de los sectores más excluidos de la sociedad, parecen ser excluyentes, puesto a las contradicciones de sus características inherentes. En este sentido, como parte de la identificación de necesidades propias de cada localidad y estructura socioeconómica, la participación de la sociedad civil es fundamental en el proceso. Como sostiene Cox (2002), la incapacidad de los gobiernos y las instituciones por satisfacer las necesidades de sectores periféricos, es un contexto sobre el cual se apoya el crimen organizado, por tanto, el sector que se ve inmerso en una coyuntura de necesidades insatisfechas es el llamado a trabajar y emprender propuestas. Es en este escenario, en donde

se justifica la participación de la sociedad civil, en el conocimiento de necesidades coyunturales y alternativas de desarrollo, aprovechando su pleno conocimiento de dichas realidades.

En el mismo sentido, Bermejo (2014) expone que, si la definición inicial de Desarrollo Sostenible se basa en tres dimensiones (protección del ambiente, desarrollo social y económico), los paradigmas de desarrollo imperantes deben ser cambiados y modificados con el propósito de alcanzar dichos objetivos. Así pues, si se asevera que para aplicar los principios de desarrollo sostenible es importante modificar los procesos o paradigmas imperantes en una estructura socioeconómica determinada, se pueden desprender alternativas, mismas que pueden ser sujetas a comprobación en trabajos posteriores. La primera, se relaciona con alternativas de sostenibilidad, propuestas en conjunto por los agentes tomadores de decisiones y la sociedad civil, con el objetivo de trascender planes de desarrollo que no se ajustan a la realidad de las comunidades y localidades a las cuales se pretenden alcanzar. Por otro lado, es importante que la modificación de los planes de desarrollo endógenos, no caigan en una estandarización de paradigmas desarrollistas propios de la modernidad. Lo anterior resulta contraproducente, pues como se ha analizado previamente, la réplica de fórmulas desarrollistas aplicadas en estructuras socioeconómicas del norte global, son totalmente diferentes a las realidades del sur global. Es importante identificar necesidades endógenas que confluyan con las dimensiones del desarrollo sostenible.

Por otra parte, la política económica y la agenda de los gobiernos de turno son factores clave a tener en cuenta al momento de aplicar estrategias de desarrollo sostenible. En este escenario, las características de los gobiernos en su política exterior, también son factores a tomar en cuenta. Los gobiernos pueden tener características que persigan fungir como Estados de bien-

estar o aplicar modelos menos intervencionistas, según sus recursos disponibles para inversión social o su modelo ideológico. En el otro sentido, los gobiernos pueden estar alineados a las instituciones internacionales dominantes y adoptar sus resoluciones o recomendaciones, o al contrario, emprender agendas más revisionistas o críticas y no tomar en cuenta dichas recomendaciones, en lo que se conoce como modelos de política exterior pragmática o ideológica, según sea el caso (Mintz, Alex y Karl De-Rouen Jr.2010).

Por lo anteriormente expuesto, los agentes tomadores de decisiones pueden o no aplicar los principios del desarrollo sostenible, de acuerdo a sus modelos de política exterior. Se pueden refutar la aplicabilidad de dichas dimensiones, con el argumento de que son imposiciones hegemónicas y que responden a realidades ajenas a la estructura socioeconómica local; o en su defecto, pueden ser aplicadas al ser sujetas a gobiernos que manejen una política exterior de modelo pragmático y que se alinean a las instituciones occidentales.

Los postulados de crecimiento de Rostow

Rostow, W. (1961) plantea una serie de interrogantes antes de postular las etapas del crecimiento económico. Es importante enfatizar la tesis de Rostow, ya que, si se busca aplicar las estrategias de desarrollo sostenible, se debe mencionar qué etapas han sido abordadas o excluidas de los procesos de intervención de las diversas estructuras socioeconómicas. Esto, a manera de referencia meta teórica, más no como una propuesta determinista que caiga en imposiciones o parámetros de la modernidad en cuanto a estándares homogéneos de desarrollo.

Así pues, Rostow (1961) empieza su propuesta con la interrogante ¿Qué impulsos influyeron en las sociedades agrícolas tradicionales para iniciar el proceso de su modernización? Esta interrogante, es un pa-

radigma que se observa en el contexto de los países en vías de desarrollo, de renta media o simplemente, del sur global. Ante esto, se observan naciones que, frente a la imposición determinista de lo que significa desarrollo, se han visto forzadas a aplicar modelos ajenos a su realidad, en donde la desigualdad, a más de sectores de la población con necesidades insatisfechas, siguen experimentando con modelos extremistas de desarrollo (Palma, J, 2009).

Así entonces, surge la cuestión de las transiciones de la integración a actividades económicas que arrojen mayor utilidad y medios para alcanzar objetivos socialmente impuestos. Es sin duda, los parámetros y estándares de desarrollo económico impuestos por instituciones dominantes y el norte global uno de los pilares sobre los que se sostiene la interrogante de Rostow. Factores, que como se ha mencionado anteriormente, no encajan con realidades que arrojan necesidades diversas y sujetas a estudios y análisis más complejos.

Asimismo, otra de las interrogantes que plantea Rostow es ¿Cómo y cuándo se transformó el crecimiento normal en una característica innata de cada sociedad? Ante esto, se hace énfasis en los momentos de transición, en los cuales las sociedades se integran a la globalización y se ven expuestas a adoptar modelos que determinan cuáles son las características en las cuales las sociedades deben desenvolverse para ser consideradas desarrolladas. En este aspecto, la transición deja por fuera de los estándares de desarrollo y surgen necesidades insatisfechas, al estar las sociedades poco preparadas para adoptar modelos desarrollistas que no consideran condiciones endógenas propias, sino realidades distantes. Un paradigma de esto, fue el proceso de reforma agraria y sustitución de importaciones, que, al ser mal planificados, acentuaron desigualdades (Kay, C. 2002).

De igual forma, Rostow sostiene más interrogantes que se enlazan con las eta-

pas de crecimiento. Otra de éstas es ¿En qué sentido se pone de manifiesto, etapa por etapa, el carácter único de cada sociedad? Dicha cuestión aborda precisamente las características propias y heterogéneas de la diversidad de estructuras socioeconómicas, pues los Estados de características de desarrollo similares, difieren en sus aspectos únicos y propios. La heterogeneidad, como particularidad intrínseca de cada contexto socioeconómico, está sujeto a ser estudiada de manera unitaria, reduccionista más no sistémica. Pues, la identificación de necesidades que responden a cada estructura socioeconómica, es un factor clave para el crecimiento y posterior desarrollo sostenible, pues imponer fórmulas desarrollistas que se basan en estándares homogéneos, terminan por representar alternativas inconclusas o que arrojan nuevas dimensiones de inequidad, como la historia desarrollista de Latinoamérica lo demuestra (Eunyoung Ha y Julia Hyeyong Kim, 2016).

Así pues, Rostow plantea cinco etapas de crecimiento, las cuales se agrupan en la sociedad tradicional, las condiciones previas, el impulso inicial, la marcha hacia la madurez, la era del gran consumo en masa.

Según lo propuesto por Rostow, la sociedad tradicional es aquella que estuvo dominada por modelos de producción agrícolas y rudimentarios, sin ser las aplicaciones industriales factores excluyentes de este modelo de producción. No así, los avances tecnológicos, mismos que no abarcan a estas sociedades en su dimensión económica y productiva. En cuanto a la organización política, dichas sociedades estaban gobernadas por una jerarquía en cuanto a la posesión de tierras. Si bien es cierto, Rostow se refiere a estas sociedades como extemporáneas o anacrónicas, las características mencionadas se ajustan a la realidad de comunidades rurales, al menos en países en vías de desarrollo. Por lo cual, surge la pertinencia de identificar necesidades intrínsecas en las localidades en donde se planea implementar estrategias de desa-

rollo sustentable, puesto que cada estructura socioeconómica responde a realidades y objetivos de desarrollo diversos.

A continuación, la siguiente etapa del crecimiento planteada por Rostow es determinada como las condiciones previas para el impulso inicial. Ante esto, se sostiene que luego de que las sociedades evolucionan desde sus características tradicionales, surge un periodo de transición, ya que, como expone Rostow, lleva tiempo transformar a una sociedad, con el objetivo de apoyarse en los resultados de la investigación tecnológica, buscar alternativas al decrecimiento y aprovechar las ventajas del crecimiento. En este aspecto, si bien es cierto que la tecnología, las herramientas digitales y la conectividad son imperantes al momento de integrar a una sociedad en el modelo económico contemporáneo; la transformación de una sociedad conlleva implicaciones intrusivas, que invitan a pensar que la imposición de un modelo de desarrollo impuesto tiene características similares al extremismo que ha caracterizado a Latinoamérica (Palma, J. 2009). Por lo anterior, se entiende la aplicación de modelos imperantes en sociedades con características, antecedentes y necesidades diferentes.

No obstante, dentro de las concepciones de intervencionismo que implica la transformación de una sociedad hacia estándares de crecimiento y desarrollo impuesto por instituciones y Estados hegemónicos, existen dimensiones necesarias para la evolución de localidades cuyas necesidades han sido históricamente desatendidas. Uno de estos factores es la educación, condición necesaria que representa un retorno productivo, puesto que implica alternativas pertinentes hacia las necesidades propias de estos segmentos de la población. La tecnificación del conocimiento por parte de miembros de estructuras socioeconómicas, representan una ventaja estructural al momento de implementar las estrategias de desarrollo sostenible en una comunidad determinada. Así entonces, la participación

de la sociedad civil empieza tomar forma, a través de la educación de la población que tiene conocimiento de las necesidades intrínsecas, e históricamente desatendidas del entorno en el cual se han desarrollado.

Por consiguiente, Rostow expone la siguiente etapa, misma que es denominada El impulso inicial. En este trayecto, se expone a la aplicación de la tecnología, consolidación de la industrialización, importación de capital y cambios en la productividad agrícola, como factores fundamentales o pendulares de esta etapa del crecimiento. En este sentido, es importante hacer énfasis en el hecho que Rostow plantea estas etapas, tomando como caso de estudio a la evolución del sistema productivo y económico europeo, es decir, una realidad diferente a otras estructuras socioeconómicas a nivel global. Por lo tanto, intentar replicar este tipo de procesos en latitudes donde las características sociales que las definen son disímiles, resulta incierto.

En el caso de Latinoamérica, esta etapa arrojó resultados que todavía no terminan por definir un sendero de desarrollo consolidado, al haber experimentado con el modelo de sustitución de importaciones y obtener como resultado una década de sobreendeudamiento (Eunyoung Ha y Julia Hyeyong Kim, 2016). Igualmente, el cambio en los procesos productivos del sector agrícola, representó una reforma agraria mal planificada, que no abarcó a los sectores que se pretendió salieran de la pobreza y, no condujo a un estímulo de la diversificación productiva (Kay, C. 2002).

Así entonces, el intento de aplicación de esta etapa de crecimiento en Latinoamérica, condujo a lo que Palma (2009) considera un extremismo al momento de adoptar modelos de desarrollo en Latinoamérica.

La marcha hacia la madurez es la siguiente etapa planteada por Rostow. En este lapso, los sistemas productivos, industriales y tecnológicos se aceleran en su crecimiento y los que quedan rezagados

empiezan a converger con los más adelantados. De igual manera, como sostiene Rostow (1961), al suscitarse este tipo de avances y crecimiento industrial y tecnológico, la economía llega a posicionarse en el sistema internacional. No obstante, el posicionamiento de un sistema productivo depende de condiciones estructurales, tanto a nivel interno como a nivel externo.

Como se expuso anteriormente y como muestra la literatura producida a nivel latinoamericano, la convergencia del desarrollo a estándares de la modernidad y en cuanto al posicionamiento de competitividad y comercio internacional, está ligada a condiciones complejas que requieren alternativas inherentes y coherentes con la realidad del contexto en el cual se aplican. En el caso de Latinoamérica, los representantes de la teoría de la dependencia, expusieron las limitantes de la región al momento de integrarse al sistema económico internacional, alegando limitaciones internas y un sistema de dominación externo que no permitía un desarrollo competitivo de América latina, con respecto a los polos de poder (Cardoso y Falleto, 1969).

En este sentido, Gunder Frank (2005), expone un postulado denominado la satelización de los Estados, es decir que, el sendero del desarrollo de países con menos ingresos gira en torno a las estructuras económicas de Estados hegemónicos, por lo cual la adaptación de estos modelos resulta en la profundización de la inequidad y procesos de evolución productivos e industriales incompletos. Esto, sin duda, se aplica a los estándares desarrollistas demasiado homogéneos para una estructura heterogénea. No obstante, la visión de la teoría de la dependencia resulta discutida por autores con visiones más contemporáneas.

Palma (2009) señala a la teoría de la dependencia como demasiado dogmática, sin dejar de lado el carácter extremista de alternativas de desarrollo ajenas a la región. Igualmente, en cuanto a la inserción de los

sistemas productivos locales en la economía internacional como una etapa del desarrollo definida por Rostow, las condiciones no se presentan como las más óptimas, puesto que las temporalidades se muestran como anacrónicas en el caso de los países del sur global, teniendo en cuenta las condiciones de inserción impuestas por los países del norte (Ha-Joon Chang, 2007).

En cuanto a paradigmas teóricos más recientes, Rowan Lubbock y Ernesto Vivas (2021) proponen tres alternativas para el estudio de la política económica de Latinoamérica, mismas que se asientan en el eclecticismo teórico del estudio de las variables que definen a Latinoamérica; en trascender la réplica de modelos occidentales; y, la participación de la sociedad civil.

Asimismo, en esta etapa, Rostow sostiene que el modelo económico imperante es capaz de desplazar a patrones previos de producción, siendo estos últimos considerados obsoletos. De igual forma, en este momento de crecimiento, el sistema productivo es capaz de generar sus propios recursos, y la dependencia de importaciones se debe a decisiones políticas, más no a limitaciones en el modelo de producción. Así pues, los paradigmas o casos de estudio sobre los cuales se acentúan estos momentos, tienen que ver con sociedades occidentales que se desenvuelven en condiciones diferentes a estructuras con características o necesidades propias. Sin embargo, estas etapas quedan como objetivos o modelos a los cuales se puede aspirar teniendo en cuenta investigaciones que arrojen resultados de acuerdo a necesidades endógenas que respondan a su propia coyuntura.

Así pues, la última etapa del crecimiento expuesta por Rostow, alude a la era del consumo en masa. En este aspecto, Rostow se refiere a una fase en la cual las sociedades se desenvuelven en un contexto económico de consumo y a un sistema productivo enteramente industrializado, donde existe una sociedad que satisface sus necesida-

des culturalmente impuestas a través de las facilidades de la tecnología. Por esto, Rostow hace alusión a que un Estado benefactor es compatible con las características de este momento de crecimiento. Ante lo cual, es importante señalar que Hirschman recalca que, el Estado de bienestar o los preceptos de Keynes no son aplicables en todas las estructuras socioeconómicas, puesto que las condiciones son diferentes en cada sociedad. Esto, tomando en cuenta que, no todos los Estados constan de recursos ociosos que puedan ser optimizados, o no todos los gobiernos disponen de recursos necesarios para la inversión social, como factor identitario de un Estado benefactor.

Contrastes ortodoxos y heterodoxos de desarrollo

Es importante contemplar paradigmas clásicos y modernos, tanto en las bases teóricas como en la evidencia empírica, de tal forma que los diversos enfoques se complementen entre sí para alcanzar resultados epistemológicos más completos. Por tanto, el informe Brundtland, debido a su temporalidad no alcanza a explicar o abordar realidades contemporáneas, puesto que estas son dinámicas más no estáticas. Así pues, los objetivos de desarrollo sostenible u ODS, expuestos en la Agenda de Desarrollo 2030, que fueron propuestos en el marco de la Organización de las Naciones Unidas en el año 2015, son un llamado global para el trabajo conjunto de las naciones para combatir la pobreza y proteger el planeta; de forma tal que, la población acceda a la paz y prosperidad (ONU, 2022). Por tanto, es importante señalar que, la agenda 2030 se presenta como una agenda más cercana a la realidad de los países del sur global puesto que contempla parámetros como la pobreza extrema, la contaminación de los suelos, la preservación del agua, el hambre, la igualdad de género, entre otros aspectos inherentes a la coyuntura de estas estructuras socioeconómicas.

Por su parte, como menciona Bermejo (2014) el informe Brundtland se direcciona al crecimiento ilimitado pero sostenible en relación al medio ambiente. Así pues, se presentan inconsistencias en estos objetivos, puesto que crecimiento se relaciona con inversión en infraestructura para el alcance de los estándares de desarrollo planteados por la modernidad. No así, la sostenibilidad, en este caso, la preservación ambiental encuentra una dicotomía en cuanto al crecimiento ilimitado, ya que la industrialización y un mayor volumen en la densidad poblacional, atentan contra la protección de los recursos naturales. De igual forma, el crecimiento en los países del sur global está directamente relacionado con un modelo extractivista, mismo que se presenta como contradictorio en cuanto a los parámetros del desarrollo sostenible presentes en el informe Brundtland. Como menciona Svampa (2013), los modelos extractivistas denotan características poco democráticas, puesto que no contemplan la voluntad de la sociedad frente a la explotación de los recursos naturales y su impacto ambiental y social.

Así pues, las características que definen a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible se direccionan hacia la erradicación de la pobreza, problemática intrínseca de los países en vías de desarrollo. Es decir, un enfoque más realista hacia las características estructurales del sur global, en vez de solo seguir estándares de desarrollo ajenos a realidades diversas. En este sentido, dicha agenda gira entorno a las necesidades de los más pobres y vulnerables. Del mismo modo, los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se enfocan en la reducción de las desigualdades entre y dentro de las naciones. Lo anterior, se ajusta al contexto imperante en los países del sur global, ya que el crecimiento desigual y excluyente han sido rasgos que definen a estas sociedades, a lo largo de la historia.

La inequidad en Latinoamérica se remonta desde la época de independencia de los países de la región y se ha mante-

nido a lo largo de la historia, pasando por experimentos de desarrollo que no arrojaron los resultados esperados, por malas estrategias o por las inconsistencias obvias entre modelos y escenarios radicalmente opuestos.

Entonces, teniendo en cuenta que el desarrollo sostenible es una meta a alcanzar en cuanto a la preservación de los recursos y el bienestar de la sociedad, la búsqueda de confluencia entre dichas metas y las características propias y endógenas de las sociedades en las que se aplican, habían sido intentos de aplicar modelos de desarrollo occidentales en sociedades en vías de desarrollo. Ante esto, la Agenda 2030 se presenta como una alternativa, en sus bases, como un proyecto que se ajusta a la diversidad de realidades, tomando en cuenta la soberanía de las naciones para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, de acuerdo a las capacidades, recursos y características heterogéneas que definen a cada uno de los países cooperantes. Todo lo anterior, siendo la sociedad civil un eje trascendental como fuente consultora y activa en la construcción de esta agenda.

Para entender como los paradigmas y estándares de desarrollo son transmitidos, impuestos y adoptados desde el norte global hacia el sur, es importante mencionar como una ideología dominante en un país desarrollado, es transmitida

a países menos desarrollados, siendo estas ideas partícipes y protagonistas de interacciones sociales al interior de estos Estados. Esto, se desprende del concepto de Hegemonía Social, planteado por Gramsci. Así pues, para abordar dicha diseminación de ideas acerca de lo que se considera como desarrollo o ideologías desarrollistas a seguir, como paradigmas imperantes por parte de estructuras socioeconómicas del sur global, es relevante enfatizar en el proceso de globalización en el cual paradigmas e ideas se diseminan a través de una estructura dominante. Entonces, según lo

que postula Moore, existen instituciones dominantes y que ostentan hegemonía como el Banco Mundial, mismo que transmite ideas dominantes como el neoliberalismo, esto sin que el presente artículo caiga en un enfoque ideológico y sesgado. Ante esto, Moore plantea variables, como el caso del “poder que es” haciendo mención al paradigma neoliberal occidental dominante, frente al “poder que vendrá”. Por consiguiente, se puede relacionar a la agenda del informe Brundtland como un enfoque dominante, que se inserta los paradigmas dominantes a través de la globalización en las estructuras socioeconómicas del sur global, a través de la hegemonía social, como sostiene Gramsci. Por su parte, lo que Moore menciona como “el poder que vendrá” puede ser aplicado a la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenibles, siendo esta última dirigida y a adaptada las necesidades locales e intrínsecas de las sociedades del sur global. Esto, debido al hecho que, “el poder que vendrá” es inferido por Moore como paradigmas más inclusivos hacia las realidades de los países con menos recursos y objetivos de desarrollo sostenible.

Las instituciones dominantes y sus paradigmas desarrollistas empoderan a los sectores menos favorecidos de la sociedad, los denominados “pobres”, a ser partícipes y protagonistas de su destino a más de desincentivar la confrontación, o en paradigmas más modernos, la participación de la sociedad civil. Ante esto, se propone al paradigma de Moore, el “*homo economicus*” como punto de inflexión al momento de trascender las bases del desarrollo económico como único camino, y así explorar otras dimensiones como el desarrollo humano, social y protección del medio ambiente.

Las discusiones ontológicas y epistemológicas se direccionan a plantear la hipótesis de que los estándares de desarrollo occidentales hegemónicos se originan de una concepción de erradicación de la pobreza de manera determinista e imperialista, y no a través del análisis de ante ante-

cedentes y condiciones innatas de dichas sociedades, que requieren sus propios modelos de desarrollo, mismos que respondan a sus condiciones intrínsecas.

Se hace referencia a fórmulas que se asemejan a procesos de reforma agraria y a las mismas falencias que llevaron a los gobiernos latinoamericanos a fallar en este objetivo, como sostiene Kay (2002). Es decir, bajo los parámetros desarrollistas homogéneos, la ruta de desarrollo rural, consiste en alternativas que transformen los modelos de producción tradicional y rudimentaria, en alternativas industriales y empresariales capitalistas en dichos escenarios.

En este sentido, desde la acumulación de capital, el avance tecnológico, determinado por actores externos y el históricamente seguido por los países con mayores capacidades y recursos.

Como asevera Palma (2009), Latinoamérica ha sido caracterizada por el extremismo en las posturas de sus gobiernos en cuanto a su política económica. Así, se ha observado una adopción continuada de modelos desarrollistas económicos que parecen opuestos o antagonistas, alternando gobiernos cuyo eje gira alrededor de la inversión social y otros que se alinean a la premisa de incentivar al sector privado como el eje sobre el cual gire el desarrollo económico.

Es en este aspecto, en donde surgen los debates entre los modelos económicos adoptados por los gobiernos de países en vías de desarrollo, surge una dicotomía entre paradigmas que se presentan como opuestos y no transversales a las necesidades imperantes de las estructuras en donde se contemplan aplicar las mencionadas alternativas. Es así, que surgen las visiones críticas, tanto hacia el consenso de Washington y el neoliberalismo y las tendencias socialistas/izquierdistas, pues se asevera que los estándares de desarrollo planteados por la modernidad no contemplan las necesidades endógenas de los sectores rurales,

puesto que quedan fuera de los avances de la tecnología y la industrialización como eje generador de riquezas, bienes y servicios (Palma, José Gabriel. 2009).

Por tanto, las concepciones de desarrollo social y conservación ambiental empiezan a surgir como alternativas del desarrollo occidental centrado únicamente en la acumulación de capital, dejando por fuera las necesidades humanas. Surge la participación de la sociedad civil como un nuevo paradigma que permite a las comunidades empoderarse del surgimiento de alternativas de desarrollo, tomando en cuenta su protagonismo y conocimiento de la realidad en la cual se desenvuelven. Por lo cual, algunos autores con ideas críticas como Cox (2002) y más cercano a Latinoamérica como Rowan Lubbock & Ernesto Vivares (2021), plantean la participación de la sociedad civil, como factor angular de los nuevos paradigmas, mismos que se acercan a las necesidades y realidades locales. Por consiguiente, el enfoque de Lubbock y Vivares (2021) se basa en dicha integración y trascendencia de los paradigmas occidentales, puesto que enfatizan en el eclecticismo como punto de partida para estudiar las realidades latinoamericanas, el desprendimiento de réplica del modelo europeo como sendero para la integración de la región y la participación y empoderamiento de la sociedad civil.

Se enfatiza en la democratización de las políticas de desarrollo, puesto que el empoderamiento de la sociedad civil permite la participación de este sector en la toma de decisiones y formulación activa de políticas públicas. Siendo un actor activo, más no solo pasivo y afectado en cuanto a las políticas adoptadas. Es decir, un proceso incluyente, más no excluyente.

El concepto de desarrollo se inclina hacia la transferencia de conocimiento, capital, tecnología, educación, entre otros recursos, para incentivar el impulso hacia el cambio estructural que requiere el desarro-

llo como concepto. Es decir, que diversos actores, entre ellos las instituciones estatales, internacionales o actores privados, se posicionen como proveedores de recursos al servicio de comunidades o localidades rurales, para su capacitación técnica y que este proceso se traduzca como una ruta hacia el desarrollo.

Un enfoque ortodoxo hacia el neoliberalismo como modelo de desarrollo dominante en las estructuras socioeconómicas de manera homogénea. Se expone una visión escéptica hacia los enfoques ortodoxos del neoliberalismo y se propone una globalización más funcional a partir de la inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones. Por consiguiente, se plantea una democratización y participación más inclusiva en cuanto a la dimensión política del desarrollo. A partir de un enfoque democrático que incluya la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones en cuanto al enfoque político del desarrollo, se busca la dimensión sostenible de la atención de las necesidades y medios de vida preexistentes. El tercer enfoque, no se sostiene sobre una visión ortodoxa ni heterodoxa sobre el neoliberalismo como modelo de desarrollo; al contrario, se presenta como una visión crítica hacia las bases de la globalización y el libre mercado. Así pues, esta visión plantea que el neoliberalismo es intrínsecamente defectuoso y es el origen de las desigualdades y de igual forma incapaz de plantear soluciones y alternativas a las problemáticas que se derivan de este modelo.

Lo anterior, es expuesto por José Gabriel Palma (2009) a manera de un análisis crítico y cronológico de los modelos de desarrollo que han sido dominante en Latinoamérica a lo largo de las décadas. Así entonces, Palma se refiere al neoliberalismo en América Latina como un modelo en donde el Estado trabaja para el mercado, y no es este último el que trabaja para la sociedad. No obstante, Palma se refiere a los modelos progresistas como una izquierda neoliberal, concepto que parece contradictorio, pero

que, según lo que sostiene Palma, fue un enfoque que siguió trabajando para los intereses de las élites y a su vez repartía dádivas hacia los sectores menos favorecidos, en vez de emprender modelos sostenibles de desarrollo.

Por tanto, las visiones críticas del neoliberalismo surgen como punto de partida del desarrollo sostenible. Se sostiene que este modelo deja de lado las necesidades de los sectores rurales y no contempla las necesidades del desarrollo social, humano y la conservación de los recursos naturales. Ante esto, surge la dimensión de lo considerado como sostenible, en donde se abarquen enfoques que no han sido contemplados en otros modelos.

Entonces, el mencionado punto neurálgico del que se comienza a desprender la concepción de desarrollo sostenible, tiene como propósito la democratización de la toma de decisiones y la diversidad de actores que se involucran en el proceso de desarrollo.

Es así que, el concepto de desarrollo sostenible surge de diversas dimensiones, como se abordó anteriormente el enfoque de desarrollo social, incluyente y democrático surge de modelos dominantes que solo contemplaban realidades del mundo desarrollado. A más de esto, se suma la conservación de los recursos naturales como eje pendular para las futuras generaciones. Es decir, las instituciones internacionales dominantes han considerado la dimensión que había sido excluida tiempo atrás, se contempla un escenario que afronta el colapso si los recursos naturales no son conservados y las condiciones para afrontar las desigualdades no son tomadas en cuenta.

A más de esto, el enfoque de donde parte del concepto de desarrollo sostenible no se centra únicamente en predicciones a futuro, sino en las condiciones actuales. Existen visiones alarmantes con respecto al desgaste de los recursos naturales y las transgresiones hacia el medio ambien-

te, como resultado del mal manejo de desperdicios, emisiones y la contaminación del agua. De estas premisas se desprende el llamado a la acción por parte de instituciones internacionales, de donde surgen enfoques críticos hacia la sociedad de consumo, el extremo materialismo de la sociedad en su búsqueda de desarrollo, las consecuencias de la industrialización para el medio ambiente, y la visión de la humanidad hacia la naturaleza como medio para satisfacer sus necesidades de manera insostenible (Bermejo, R. 2014).

Ante esto, el llamado por parte de la comunidad internacional y las instituciones se centra en modelos alternativos de desarrollo, tomando en cuenta las necesidades locales y trascendiendo el paradigma dominante que impone un sendero único hacia el desarrollo, a costa de la igualdad de condiciones en la población y el impacto ambiental. Por tanto, las aproximaciones hacia el desarrollo sostenible parten de la identificación de limitaciones identificadas en los modelos dominantes, siguiendo una transición a través de la identificación de nuevas necesidades, y se consolida en la propuesta de nuevos enfoques que se direccionan hacia la inclusión de la participación de la sociedad civil y, el aprovechamiento consciente y responsable de los recursos naturales, enfatizando su característica de perecibilidad.

Por su parte, las ideas del desarrollo provenientes de los polos de poder occidental, tienen su origen en el periodo post segunda guerra mundial, en donde doctrinas como el Plan Marshall o McArthur o las concepciones dominantes en la conferencia de Bretton Woods, se esparcieron por el mundo, debido a la creciente hegemonía de Estados Unidos (Bermejo, R. 2014). Es decir, la democracia, la paz y los valores liberales como único sendero desde el norte hacia el sur. En este sentido, las visiones críticas a las alternativas de desarrollo sostenible planteadas por el informe Brundtland, se le atribuye su flexibilidad para adaptar este

concepto a los objetivos de las instituciones internacionales dominantes como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio (Bermejo, R. 2014). Por cuanto, se consideró a la agenda del Informe Brundtland como un medio para difundir los modelos dominantes de desarrollo hacia los países del sur global. Más aún, teniendo en cuenta la taxonomía que se determinaba de acuerdo a países que pertenecían a la OCDE y los que no pertenecían; desprendiéndose así una alta discriminación y clasificación de lo sostenible hacia los países de renta media y alta y de no sostenible hacia los países de renta baja. De igual manera, otros de los enfoques críticos se desprendían de la conceptualización de desarrollo sostenible, tiene que ver con la característica difusa entre la preservación ambiental y el desarrollo social; considerándose excluyente el uno del otro (Bermejo, R. 2014).

Por su parte, la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenibles, surgen como una reivindicación del orden liberal, para lidiar con el escepticismo hacia las concepciones excluyentes y ajenas a las realidades del sur global, del concepto de desarrollo sostenible, expuestas en el informe Brundtland. Como menciona Cox (1981), la hegemonía se obtiene a partir de las ideas, el poder material y las instituciones. Es importante analizar si la agenda 2030 realmente incorpora una ruta que contemple de manera orgánica y funcional la lucha contra el hambre, las necesidades sociales, la inequidad y la conservación de los recursos de manera sistematizada o, en su defecto, está dirigida hacia la disputa occidental con otros polos de poder, por conservar influencia y hegemonía.

Entonces, las disciplinas académicas que estudian el desarrollo no se centran únicamente en la economía del desarrollo, sino en la economía política del desarrollo, pues como afirma Hidalgo (2011) de la concepción de desarrollo se derivan una variedad de dimensiones. Por esto, existe una com-

plementariedad entre la política y la economía al momento de analizar y emprender alternativas de desarrollo. Mientras que la dimensión política explora la toma de decisiones a través de los agentes e instituciones pertinentes a partir de análisis de antecedentes y variables, la dimensión económica aborda los recursos y capacidades sociales y monetarias de manera que las variables cuantitativas y cualitativas se integren en el estudio de una realidad. De igual manera, en cuanto a estudios de desarrollo, en este caso sostenible, es importante dicha integración, entre la política y la economía; la decisión del Estado por intervenir en la economía de maneras diversas en cuanto a factores desemejantes. Lo anterior, hace referencia a las múltiples agendas de los gobiernos en cuanto a las características que los definen, es decir la política económica se define en gobiernos que intervienen mucho o poco en cuanto a una problemática económica.

Así, en cuanto a desarrollo sostenible, la participación del Estado en el alcance de esta dimensión debería ser intensiva o medianamente activa, de manera directa o indirecta a través de las alianzas estratégicas con actores no estatales como los recursos de inversión provenientes del sector privado, sin fines de lucro de origen local e internacional.

Lo anterior se sostiene sobre la base de que el desarrollo sostenible requiere de políticas direccionadas hacia alternativas enfocadas en sectores rurales, la participación de la sociedad civil a fin de proponer enfoques diversos y la conservación de los recursos naturales. Por tanto, una intervención activa del Estado en cuanto a un sistema económico que no se concentre únicamente en la dimensión de desarrollo material, sino en una mayor accesibilidad a los recursos por parte de localidades históricamente marginadas, una toma de decisiones por parte de actores diversos y la conservación ambiental.

El caso de Jipijapa

En cuanto al cantón Jipijapa, ubicado en la zona sur de la provincia de Manabí, existen estudios realizados desde la vinculación con la sociedad, como parte de los ejes sustantivos de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. De esta forma, los mencionados proyectos han sido localizados en las parroquias rurales de este cantón, específicamente en las parroquias de Julcuy, La Unión, Sancán, Pedro Pablo Gómez, El Anegado y Menbrillal.

En cada uno de estas parroquias rurales se realizaron trabajos de campo para determinar diagnósticos de la situación turística, puesto que esta actividad económica representa una parte importante de los ingresos y medios de sustento de las comunidades que habitan en estos sectores.

Como parte de este diagnóstico, el trabajo de campo se orientó a los factores de desarrollo sostenible de estas comunidades, haciendo énfasis en indicadores como la participación de la sociedad civil a través de colectivos o asociaciones.

Del mismo modo, como parte de los indicadores mencionados, este trabajo se dirigió a la dimensión de sostenibilidad ambiental, tomando en cuenta la conservación de los recursos naturales y su impacto en los medios de vida de las comunidades. Así mismo, este tipo de proyecto, que busca integrar la producción científica de la academia y su aplicación con la colectividad, se enfocó en la dimensión de alternativas de desarrollo social, a través de indicadores que buscaron identificar qué alternativas pueden ser consideradas para la integración de las comunidades residentes en estas parroquias en actividades económicas que representen un sustento de vida.

En el caso de la parroquia Julcuy, según el diagnóstico realizado por la Carrera de Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, se logró identificar que la participación de la sociedad civil en dicha

comunidad es prácticamente inexistente, a excepción de una organización llamada La Pila, cuyo margen de acción se centra en fines productivos y agrícolas.

En este mismo sentido, los impactos en cuanto al medio ambiente son categorizados en alto, y moderado, siendo la pérdida de las costumbres tradicionales y patrimonio cultural, el deterioro del paisaje ubicadas en riesgo alto.

Del mismo modo, existe el Gobierno comunitario de Julcuy, mismo que tiene como objetivo la potenciación de los servicios turísticos de esta localidad. En cuanto a instituciones gubernamentales, el GAD parroquial de Julcuy es el que tiene las competencias específicas del desarrollo económico de esta parroquia; esto, a través de la implementación de políticas públicas.

Por tanto, una de las actividades económicas potenciales en las que la población de esta localidad se podría integrar, reside en atractivos turísticos arqueológicos y gastronómicos; siendo esta última actividad una fuente de ingreso consolidada. En el caso de los atractivos arqueológicos, hace falta inversión pública para el aprovechamiento de desarrollo económico y social que representaría esta actividad (UNESUM, 2022).

Como se observa, los parámetros de desarrollo sostenible, en este caso de la Agenda 2030, están lejos de ser aplicados. Esto, tomando en cuenta que este sector, al ser parte de la ruralidad, no se integra a los estándares de desarrollo de los polos hegemónicos urbanos. Siendo la participación de la sociedad civil, el desarrollo social y la conservación ambiental los factores fundamentales para el desarrollo sostenible, en esta parroquia, los tres ejes antes mencionados están lejos de ser elementos de peso para este objetivo.

En cuanto a la Parroquia la Unión, el gobierno comunitario de esta parroquia tiene como objetivo potencializar el turismo.

En cuanto a actores de la sociedad civil no se registran asociaciones, colectivos o demás organizaciones que integren la participación de este sector de la comunidad. Por su parte, los actores públicos pertinentes son el GAD parroquial de la Unión.

Tomando en cuenta que estas parroquias encuentran en el turismo una de las actividades económicas a través de las cuales se obtienen ingresos y sustento, los recursos naturales representan una oportunidad. Teniendo en cuenta este parámetro, la conservación de los recursos naturales es una propuesta imperante para el desarrollo sustentable de esta localidad, no obstante, el impacto ambiental que representa la inexistencia de una planificación de manejo de desechos, surge como una limitante para el aprovechamiento de estos recursos como factor que genere ingresos (UNESUM, 2022).

Por consiguiente, si se analiza la situación de estas parroquias desde un paradigma más tradicional como las etapas del crecimiento de Rostow, se puede inferir que se encuentran en una etapa tradicional. Esto, tomando en cuenta que los medios de producción son en su totalidad agrícolas y no existen planes a corto plazo, por parte de los actores públicos, por incentivar un cambio estructural desarrollista. Si se analiza desde los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, la reducción de la pobreza o la conservación ambiental, son factores que no son tomados en cuenta en esta comunidad.

Del mismo modo, como la evidencia lo indica, la participación de la sociedad civil es inexistente, por lo cual la integración de la comunidad en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones desde una perspectiva intrínseca que refleje las necesidades endógenas de la comunidad, fulgura una falta de integración de este segmento de la sociedad.

Por otro lado, la parroquia rural Sancán tiene como su principal fuente de ingresos a su gastronomía local. Esta parroquia se encuentra en una ubicación estratégica, si se tiene en cuenta que la ruta hacia destinos de sol y playa en la actual está asentada. Enfatizando lo anterior, la comunidad de esta localidad, encuentra en el turismo y la gastronomía su principal actividad económica, misma que funciona como medio de sustento.

No obstante, la participación de la sociedad civil es mínima, puesto que existe solo una organización, la cual tiene como objetivo actividades económicas que se dirigen hacia el transporte, más no a la toma de decisiones en cuanto a alternativas de desarrollo local. Por otro lado, en lo que compete a la preservación de los recursos naturales, estos se encuentran en riesgo debido a su alto impacto ambiental. La deforestación y falta de concientización hacia la preservación, son factores que acarrearán el alto riesgo de pérdida de este recurso. En cuanto a la pertinencia de desarrollo sostenible, esta comunidad no cuenta con una mayor participación de la sociedad civil en cuanto a la toma de decisiones hacia alternativas para la potenciación de los medios de vida, el desarrollo social y preservación ambiental en esta comunidad. La actividad económica de esta localidad, se mantiene casi en su totalidad en la informalidad, como característica estática, que no evoluciona hacia mejores condiciones de desarrollo social (UNESUM, 2022).

En el caso de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez no existe registro o evidencia de actores privados que se desempeñen en actividades económicas que integren a los habitantes de la comunidad, a más de emprendimientos informales que tienen a los servicios de alimentación como principal sustento. Del mismo modo, la participación de la sociedad civil es nula, ya que no se evidencian colectivos, Sociedades organizadas, ni grupos ciudadanos que se orienten al empoderamiento y participación de

los habitantes de la comunidad en la toma de decisiones o formulación de políticas públicas (UNESUM, 2022).

Lo anterior, evidencia un sistema vertical o de arriba hacia abajo, puesto que la toma de decisiones queda a cargo de los actores públicos, en este caso del Gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia Pedro Pablo Gómez y el Municipio de la ciudad de Jipijapa. En cuanto a los recursos que pueden ser aprovechados como un medio de ingreso, está la Cascada de Maryland, atractivo natural que no cuenta con mayor infraestructura ni promoción.

En cuanto la sostenibilidad de los recursos naturales como medio de desarrollo e ingreso económico, la situación evidencia un alto grado de impacto y degradación ambiental. Lo anterior, tomando en cuenta el deficiente manejo de aguas negras; la caza furtiva hacia las especies locales para su comercialización ilegal; el manejo inadecuado de los suelos por parte de los agricultores; y en general, por el deficiente manejo de los desechos y alto impacto contaminante en el entorno natural (UNESUM, 2022).

Como se evidencia, la sostenibilidad está lejos de ser una característica intrínseca de esta comunidad, puesto que el cuidado del agua y la conservación ambiental son factores, que tanto la teoría como la agenda 2030, impulsan el alcance de un desarrollo sostenible. Asimismo, dentro del aspecto cultural, las festividades religiosas representan un atractivo estructural que puede representar un ingreso económico o medio de sustento. Por lo anteriormente expuesto, el desarrollo sostenible como alternativa, está lejos de ser aplicado en esta comunidad, ya que la participación de la sociedad civil es nula, la comunidad no ha desarrollado una percepción que se direcciones hacia la conservación de los recursos naturales, y por cuanto no existen mayores actividades económicas hacia las cuales se puedan integrar los miembros de esta comunidad,

el desarrollo social es otro estándar que está lejos de ser alcanzado.

Por su parte, en la Parroquia Menbrillal existen actores de la sociedad civil organizados en grupos ciudadanos conformados por estudiantes y profesionales en turismo. El objetivo de este colectivo es trabajar en senderos que faciliten la recepción turística como medio de sustento e ingreso económico para la comunidad. En el caso de los actores públicos, tanto el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial como cantonal trabajan en conjunto con la academia para proponer alternativas y respuestas efectivas en búsqueda de alternativas de desarrollo para las comunidades que conforman parte de su jurisdicción (UNESUM, 2022).

En cuanto a las actividades de las cuales se pueden desprender ingresos económicos, están el senderismo, actividades culturales, eventos organizados y atractivos naturales. No obstante, estos atractivos se ven amenazados por un riesgo moderado de impacto ambiental tanto en la contaminación de suelos, agua y caza furtiva. Como se observa, en esta parroquia tampoco se muestra una intención por parte de los tomadores de decisiones por a encaminar a la comunidad en el sendero del desarrollo sostenible.

Por cuanto, la parroquia rural el Anegado el sector privado no es representativo en esta comunidad con el objetivo de obtener ingresos económicos ni generar plazas de empleo. La sociedad civil cuenta con participación a través de una sociedad organizada llamada Comité Comunitario Bajo Grande, cuyo principal objetivo es el fortalecimiento de la agricultura y ganadería. Los actores públicos como el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial y cantonal trabajan en conjunto con la academia para llevar a cabo propuestas en beneficio de la población, tomando en cuenta necesidades imperantes.

Entre las alternativas que pueden representar una posible actividad económica

están el senderismo y deportes de aventura en general, sin embargo, no se evidencia mayor organización local para su integración económica que de estas actividades se pudieran desprender. La cascada Bajo Grande en la principal atracción de esta comunidad, sin embargo, su importancia socioeconómica es categorizada como irrelevante a más de existir sería implicaciones de impacto ambiental como deforestación, contaminación de suelos y agua, a más de introducción de especies exóticas (UNESUM, 2022).

Conclusiones

Los paradigmas de desarrollo, y específicamente el desarrollo sostenible, han sido sujeto a debate y evolución. Esto, teniendo en cuenta los cuestionamientos hacia un enfoque hegemónico y dominante que no tenía en cuenta la realidad y necesidades del sur global. Las etapas de Rostow, el neoliberalismo y la agenda Brundtland, han sido ejemplos de este tipo de enfoques y cuestionamientos. Por otro lado, la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, surgen como una alternativa hacia estructuras socioeconómicas con necesidades diferentes y que impulsan a los gobiernos de estas localidades a asumir el sendero de su propio desarrollo tomando en cuenta sus necesidades endógenas y a emprender alternativas acordes a este tipo de realidades.

Si bien es cierto, los paradigmas que dictan estándares de desarrollo han ido evolucionando, desde el informe Brundtland hasta la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, mostrando en esta evolución parámetros que se ajustan a la realidad de estructuras socioeconómicas con necesidades insatisfechas, se observa que no basta con ajustar la agenda a necesidades locales. Como la evidencia demuestra, las parroquias rurales del cantón Jipijapa, adolecen de un proceso que guie a estas comunidades hacia un proceso de desarrollo sostenible. La participación de la

sociedad civil es escasa, la contaminación de los suelos y el agua, a más del impacto ambiental por cuestiones de mal manejo de residuos, sumado a la poca trascendencia que representan los atractivos como fuente generadora de ingresos, el desarrollo social también representa un indicador con una valoración poco satisfactoria. Así pues, a más de los parámetros de desarrollo que han sido impuestos por instituciones y gobiernos dominantes y los nuevos paradigmas de desarrollo que han surgido para adaptarse a las sociedades del sur global, falta de integración de las comunidades rurales hacia el desarrollo sostenible es una cuenta pendiente en esta localidad. No se logra identificar que las comunidades que habitan estas zonas rurales puedan integrarse a una actividad económica, tomando en cuenta los atractivos turísticos poco adecuados y aprovechados; a más del impacto ambiental anteriormente mencionado, las alternativas de desarrollo sostenible quedan pendientes.

Bibliografía

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1987). Informe de la Comisión Mundial Sobre Medio Ambiente y el Desarrollo.
- Bermejo, Roberto (2014), "Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biominimesis", Universidad del país Vasco – Hegoa (15-24), disponible en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>.
- Cardoso, H, y Enzo Faletto (1969) Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI: México. (pp. 109-129).
- Chang, Ha-Joon (2003): Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio, ponencia presentada en la Conferencia: "Globalization and the Myth of Free Trade" celebrada en la New School University de Nueva York, el 18 de abril del 2003, disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/6790.pdf>
- Cox Robert. «Social forces, states and world orders: beyond international relations theory.» Millennium., 1981. <https://doi.org/10.1177/03058298810100020501>.

- Cox Robert. (2002). "The Covert World". En *The Political Economy of a Plural World: Critical reflections on power, morals and civilization* (Routledge, pp. 118-138).
- Eunyoung Ha y Julia Hyeyong Kim. «Global Inequality». En *Encounters with World Affairs*. London: Routledge, 2016.
- Frank, André Gunder (2005 [1966]), "El Desarrollo del Subdesarrollo", En: *El Nuevo rostro del capitalismo. Monthly Review Selecciones en castellano* N° 4, pp 144-157. Disponible en: <https://teoriasociologica.files.wordpress.com/2014/09/40007095-el-desarrollo-del-subdesarrollo-andre-gunder-frank-1966.pdf>
- Hidalgo-Capitán, Luis (2011). "Economía Política del Desarrollo. La Construcción Retrospectiva de una Especialidad Académica", en: *Revista de Economía Mundial* 28, 2011, ISSN: 1576-0162, pp. 279-320.
- Kay, Cristóbal (2002), 'Reforma agraria, industrialización y desarrollo: ¿porqué Asia Oriental superó a América Latina?', *Debate Agrario*, No. 34, pp. 45-94.
- Kay, Cristóbal. «'Reforma agraria, industrialización y desarrollo: ¿Por qué Asia Oriental superó a América Latina?» *Debate Agrario*, n.o 34 (2002): 45-94.
- Karl, Polanyi. (2003). *La gran transformación los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de cultura económica.
- Mintz, Alex y Karl DeRouen Jr. «Understanding Foreign Policy Decision Making.», 57-67. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*.
- Palma, José Gabriel. «Why did the Latin American critical tradition in the social sciences become practically extinct?» En *Routledge Handbook of International Political Economy (IPE) IPE as a global conversation*. Routledge, 2009.
- Riechmann, J.: "Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación", en Riechmann, J. , Naredo, J. M. y otros: "De la economía a la ecología", Trotta, Madrid, 1995.
- Riechmann, J. (1995): "Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación", en Riechmann, J. , Naredo, J. M. y otros: "De la economía a la ecología", Trotta, Madrid, 1995.
- Rostow, W. (1961) "Capítulo II: Las cinco etapas del crecimiento. Resumen"; en: *Las etapas del crecimiento económico*. México: FCE. (pp. 16-29)
- Rowan Lubbock & Ernesto Vivares. «The reconfiguration of twenty-first century Latin American regionalism: actors, processes, contradictions, and prospects», 23 de diciembre de 2021. <https://doi.org/10.1080/14747731.2021.2011588>.
- Svampa, Maristella. 2013. "Consenso de los Commodities' y lenguajes de valoración en América Latina." En *Nueva Sociedad*, 244: 30-46
- Universidad Estatal del Sur de Manabí. "Diagnóstico turístico de las parroquias rurales de Jipijapa", Comisión de vinculación de la Carrera de Turismo. 2022.

Cómo citar: Rosero Alcívar, J. G. (2023). Desarrollo sostenible: de lo dominante hacia una visión desde el sur. *Revista Ciencia Y Líderes*, 2(2), 97–116. <https://doi.org/10.47230/revista.ciencia-lideres.v2.n2.2023.97-116>